

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

Núm. 18.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 8 de Enero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE
SE DE VALORES que se cotizan en
Bolsa, con opcion á sorteos mensuales,
beneficiando interés y depositados en el
Banco de España los títulos para garan-
tía del comprador.

Diez pesetas mensuales.

Inspector en la provincia de Alicante

D. FRANCISCO ORTIN, -ORIHUELA

Se necesitan representantes en todos
los pueblos con buenas referencias, asig-
nándoseles sueldo fijo.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500
ALMANAQUES AMERICANOS en la im-
prenta de L. Zeron, donde se imprime este
periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES
DE DEFUNCION y RECORDOS DE PA-
PEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

VINO

Se vende bueno y puro en la calle de
San Pascual número 17 á 25 céntimos de
peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos
cántaro. 16

CONFITERIA
DE

HIGINIO CORREA

3—SOLEDAD—3.

El dueño de este establecimiento ofrece al pú-
blico los ricos mazapanes de Toledo y tambien
turronecillos de todas clases, bocadillos, yemas, dul-
ces secos, peladillas finas y mantecadas.
Pasar y visitar la confitería y os convencereis
de la verdad.

3—SOLEDAD—3. 16

VINO DE MESA SUPERIOR
DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Sali-
nas y la Matauzze, en la plaza de la Consti-
tucion, número 21. 19

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de to-
das clases y se hacen toda clase de compo-
siciones. 6

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de
casas hagan uso del ALQUITRAN ó
GALIPOTE, poniendo una delgada ca-
pa en sus terrados verán como conclu-
yen para siempre las goteras que tanto
perjudican á las casas y familias que
las habitan.

Dicho material se vende á los pre-
cios siguientes:

Por una lata descontando el envase,
2 pesetas 25 céntimos; por un barril de
cabida 12 latas, 25 pesetas y el que
consume más de dos barriles se le hará
una rebaja del 10 por 100.

Depósito y venta: calle de Cantare-
ros, número 30. 16

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de
Francisco Noales Panús, situado en la calle Ma-
yor, número 27, se ha recibido un bonito surtido
en guantes de castor para señoras, niñas y caba-
lleros, igualmente en mitones de lana, completo
surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños,
lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, merce-
ría, perfumería, pañetería, quincalla y géneros
de punto á precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27. 16

En el acreditado establecimiento de nues-
tro paisano D. Antonio Martinez se acaba
de recibir un completísimo surtido de
guantes cabritilla para señora, como igual-
mente otro muy escogido de piel de perro
para caballero, siendo sus precios muy li-
mitados. 28—15

¡OJO!

En la calle de Muñoz, núm. 42, casa de
Pedro Asuar, se vende cascarruja de todas
clases á precios baratísimos.

En venta al por mayor, se hará un tanto
por 0/0 de rebaja en los precios ordina-
rios. 31—15

EL INDEPENDIENTE

EL MEETING DE ALMORADÍ

Oportunamente al dar cuenta á
nuestros lectores de la reunion ce-
lebrada en los salones de la Socie-
dad Union Agrícola para tratar de
la importante cuestion de los vinos
dimos aunque someramente por falta

de espacio, una idea de los acuerdos en
aquella reunion tomados, y hablamos
algo de un proyectado «meeting» en
Almoradí para tratar del asunto con la
debida estencion, pudiendo en él por
exponerse mayor número de opiniones
venirse en el acuerdo más oportuno y
beneficioso para los intereses de esta
region.

Al «meeting» han sido convocados
los vinitores y cosecheros de Ori-
huela, Dolores, Rojales, Guardamar,
Benejuzar, Formentera, Catral, Almo-
radi, San Fulgencio, Callosa, Rafal,
Las Dayas, La Puebla, Benijofar y
Torrevieja. Promete pues ser un acto
imponente y digno de la importancia
vinícola de los pueblos de la cuenca del
Segura.

La junta organizadora nos remite un
ejemplar de la invitacion dirigida á los
citados pueblos, rogándonos le demos
cabida en las columnas de nuestro pe-
riódico á lo que accedemos gustosos por
tratarse de un asunto que interesa á la
region.

Dice así:

A LOS VINICULTORES.

La crisis vinícola que nos amenaza
con las nuevas tarifas, aprobadas en la
vecina República á la introduccion de
nuestros vinos, nos mueven á convocar
una reunion magna para elevar á los
poderes públicos nuestras aspiraciones
y manifestar lo que creemos necesario
hacer, para salvar riqueza tan importan-
te de la ruina que es inminente. En tal
concepto los que suscriben, por si y á
nombre de muchos propietarios y vini-
cultores de la que podemos llamar Zo-
na vinicola del Segura comprensiva de los
pueblos de la provincia de Alicante,
hemos acordado convocar á dicha reu-
nion á todos los cosecheros y vinitores
de los mismos, para que el dia 10
del actual á las 10 de su mañana tenga

efecto aquella en los salones de la casa de la villa de Almoradí, como punto más céntrico de la zona.

Rogamos á V. se sirva asistir á dicha reunion, que será tanto más importante cuanto mayor sea el número de asistentes que con sus conocimientos y experiencia ilustren los asuntos que se tratan.

Orihuela 2 de Enero de 1892.

Antonio Balaguer, Antonio Pescetto, Alvaro Garcia de Burunda, Atanasio Garcia Cubero, Agustin Caballero.— Por Almoradí: Ramon Martinez, Mariano Girona.— Por Callosa: Pascual Casains, Felix Guilabert.— Por Rojales: Braulio Gilabert, Joaquin Gonzalez.

Escitamos pues el celo de nuestros vinicultores y cosecheros para que acudan al anunciado «meeting» á defender sus intereses particulares y los generales de la region, seriamente amenazados por las teorías ultraproteccionistas dominantes en la actualidad en la vecina República, que ha sido hasta hoy el mercado casi exclusivo que daba salida á la abundante produccion vinícola española.

Todas las regiones amenazadas en sus intereses por las últimos aranceles votados en las cámaras francesas, han celebrado ó se proponen celebrar actos parecidos al que nos ocupa.

En la vecina capital de Murcia, no solamente diferentes sociedades han celebrado reuniones para ocuparse del asunto, sino que hasta el Ayuntamiento conociendo perfectamente sus deberes y comprendiendo que uno de ellos, tal vez el mayor es el de velar por el bienestar de la ciudad á su cuidado encomendada, y la defensa de sus intereses, ha elevado á las Cortes una razonada exposicion, proponiendo y exigiendo medidas prontas y eficaces que salven la produccion vinícola nacional.

Francia no tiene bastante con su actual produccion vinícola para la elaboracion de vinos que comprándonos á nosotros como primería materia, transforma luego y exporta á su vez.

De aquí que parte de la opinion pública sea en Francia contraria á la última reforma arancelaria por lo que toca á los vinos españoles.

Tal vez el gobierno francés reconoz-

ca algun dia que con sus reformas ultraproteccionistas hiere de muerte una importante industria francesa, pero en tanto que esto no ocurra, conviene que España se defienda y procure la salvacion de la produccion vinícola nacional, pues de lo contrario, no teniendo mercados donde halle salida nuestro exceso de produccion, vendria la depreciacion de nuestros vinos, depreciacion de que tal vez se aprovecharan los industriales franceses para adquirir en España el vino como primera materia á ínfimo precio, en cuyo caso no sufriendo detrimento la industria francesa tal vez no se presentase jamás en la vecina República la reaccion que tan beneficiosa sería á nuestra produccion vinícola.

De defender estos sagrados intereses pátrios se trata en el «meeting» que nos ocupa.

Unamos nuestra voz á la de las demás comarcas interesadas en el asunto y recabemos del Gobierno de la nacion medidas salvadoras para la produccion vinícola nacional.

¡LO PESQUÉ!

Artículo epistolar dedicado á mi particular y querido amigo Manuel Ferris.

Ya voy, estimado é inglés Manolo, á cumplir mi palabra para no deberte, que lo ofrecido se llama deuda.

Si, chico (y perdona la franqueza), héteme aquí, papel delante, decidido á refundir lo tantas veces escrito, para que me dediques un rato, leyendeme, á cambio de los muchos (por mi torpeza) con que yo, con antelacion, te hé correspondido escribiéndote.

Por correccion, galanura, maestria y demás perfecciones no quedarás descontento pues, aunque escribo poco y con trabajo, lo hago tan bien (¡como que me valgo de un escribiente que posee una hermosa letra!) que hasta las máquinas ferroviarias, aplauden con ser tan *silvantes*. Y conste que este párrafo no me lo ha dictado mi abuela sino mi magistral, galana y correcta modestia no desprovista de las demás zarandajas que te anuncio.

Lo que te ofrezco hoy un tanto retocado en forma de cuartillas ha sido, ha tiempo, escrito por otro y mi único mérito (en esta cuestion se entiende) consiste en haberlo encontrado en el vientre de un pescado (no recuerdo si fué pescada); y me atrevo á publicarlo porque todos los dias leo, y alguna noche, artículos, de quinta necesidad tan pensados por sus más ó menos autores

como el que sigue que, repito, es de un razonable amigo y no menos compañero que tú. Porque te advierto que lo adjunto vá escrito por el eximio *Pedro Gullo*.

Enseguida notarás que no lo hé *escrito* y cuando observes ciertos defectillos.

Y ahí vá. Su autor le titula «Lógica por todo lo alto ó deduccion tras deduccion.»

Me retiro por el foro, Manolo.

* *

Como aquel año anduvo el frio haciendo de las suyas los calzones anchos se pusieron en moda, la nariz de doña Estefania comenzó á encanecer los chorizos alcanzaron gigante precio y un fabuloso número amas de cria solicitaba ocupacion en mi ciudad nativa.

Así las cosas Fausto leia en un periódico, noticiero excelente, que su vivienda estaba ardiendo y se peinaba preparandose á abandonarla cuando empezaron á dolerle las mismísimas botas por lo que deduzco recibió sin tardanza la noticia del grave estado de su tia, la ya citada doña Estefania que por haber nacido al chocar dos trenes entre Pinto y Valdemoro era una señora llena de virtudes y achaques aunque algo chata de nacimiento.

Esta rica matrona, rica en el sentido opulento de la frase, no habia tenido sucesores directos porque era enemiga hasta allá de la cocina francesa, hasta allí de las berugas y hasta más allá de allí de los préstamos con hipoteca, y, quizá, por no haber contraído nupcias. Ahora bien: como habia terminado nuestro Fausto la carrera de veterinario con noble aprovechamiento era el llamado á heredar á su tia á no sobrevenir un inesperado cambio de gobierno.

—Grullo; dijo á un servidor de ustedes su repetido amigo, dando por hecho el triste fin del fallecimiento y muerte del cadáver de su tia; así como Colon (D. Cristobal) estrechó á Juana de Arco la Loca antes de partir á la batalla de Lepanto, abrázame de la misma manera y compadéceme: voy á heredar a mi pobre tia y tengo un desconsuelo de los máximos. Ahora comprendo porqué Napoleon alzó el grito de «Apaga y vámonos» en las ignotas cuevas de Covadonga; es, que así como el sol hace huir á los poéticos murciagalos, el premio mayor más gordo que el de la loteria de Navidad.

Entonces yo que como Vds. sabrán me dejo convencer por razones de cierto peso y me gusta darlas tambien siempre, respondí todo bañado en lágrimas.

—¡Ole tu mare y la jucarandosiá de tu presonilla! Bueno; corre y cuenta todo eso á tu tia antes que te salga el bigote y así evitarás la guerra próxima á estallar entre los países mas modernizados.

Y ello fué que anda que te anda, como dicen las viejas en sus narraciones de brujas, llegó el muchacho donde tenia que llegar y se encontró á su tia con un pié en el estri-



bo y otro en la arena vamos al decir, efecto del calor.

Doña Esaefania Naricurva y Cuernoenfrente falleció al poco en brazos del atribulado Fausto que, absorto en la contemplación de la futura caja de su futuro cadáver no podía secarse las lágrimas propias de aquel amargo trance por la sencilla razón de que no derramó ninguna.

Muchos se desmayaron al leer el testamento de la Sra. Naricurva pero se recurrió al prosaico vinagre y al *airoso* abanico y todos recobraron su estado nativo.

Según se desprendía del documento citado, doña Estefania, teniendo en cuenta que su señor sobrino D. Fausto Cascarrabias y Cuernoenfrente, de estado lastimoso edad regular, etc. etc., tenía un fuerte constipado, merced al viaje había traído desde Pamplona (excursión en la que no ocurrió sino un descarrilamiento, dos choques, trece conatos de incendio y una insignificante *juerga* con muertos y heridos, tiros y puñaladas por la que no hubo que lamentar desgracias personales), tomaba la resolución de desheredar a su citado y constipado sobrino y mandaba se emplease su fortuna en la construcción de un soberbio mansoleo en el que se daría sepultura a los toreros muertos en astas de cornúpetos mas ó menos auténticos.

Entonces Fausto, tenaz más que nunca en el empeño de heredar a su santa y piadosa tía se dejó asesinar por un novillo que aunque cornicorto le introdujo un cuerno por la oreja izquierda y se lo sacó por el dedo gordo del pie derecho.

Otra vez en escena, caro Ferris, voy a terminar.

Dicen que el Fausto de *Grullo* tuvo *cogia* por no hacerse chaqueta corta.

El vapor que se dirigía a la villa del oso del madroño y de la corte, con la creación que acabas de leer, es de presumir naufragará. Y menos mal que yo he descubierto *este otro* sistema de pescar lo escrito por otro.

Me reservo el privilegio de invención por aquello de que en todas partes se dan casos.

¡Lástima grande que nadie dé casas, ni cazos siquiera, ni casi ninguna otra cosa que no sean... casos!

¡¡Adios Ferris!!

Gregorio Ponzoa.

SUETOS Y NOTICIAS

AVISO AL PÚBLICO

El viajante de capas confeccionadas que estuvo en esta en Octubre. se encuentra otra vez aquí con el mismo artículo, el cual pone a disposición del público desde el módico precio de 20 pesetas en adelante.

Solo permanecerá en esta dos días.

HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

Con mucho gusto ordenamos la inserción del precioso articulito «Lo pesqué», que cediendo a nuestra petición nos ha remitido nuestro particular amigo D. Gregorio Ponzoa. tan ventajosamente conocido como escritor festivo por nuestros lectores.

Es ya cosa hecha y en breve se efectuará, el enlace de un acreditado comerciante amigo nuestro y teniente alcalde de este Ayuntamiento, con una distinguida señorita con quien le unen lazos de parentesco.

Que sea para bien y en el día de la boda no perdonamos un dulce.

Parece que la célebre cuestión de «las rejas» sigue preocupando a una parte de nuestros ediles y promete aun dar bastante juego.

Pero Señor, ¿no hay cosas de mas entidad que merezcan ocupar la atención de nuestros administradores?

Agradecemos la atenta comunicación que en nombre de la comisión organizadora de la reunión de vinicultores que tendrá lugar el próximo domingo en Almoradí, nos dirige el Sr. D. Agustín Caballero, invitándonos para dicho acto.

Esta deferencia es mucho más de agradecer en nuestra ciudad en que para todo se hace caso omiso de la prensa.

Ayer salió para Barcelona nuestro particular amigo D. Antonio Bonafós y Más, llamado telegráficamente a causa del grave estado en que se encuentra su señor padre.

Fervientes votos dirigimos al Altísimo para que devuelva al enfermo la perdida salud.

El frío que estos días se deja sentir es bastante intenso. Las pulmonías están a la orden del día, siendo grande el número de atacados de esta enfermedad que hay en Orihuela.

A guardarse pues.

Mañana desde las 6 a las 12 se celebrarán misas de hora en hora en la iglesia de San Juan de la penitencia por el eterno descanso del alma de D. Luis Brach y Cámara.

«Año nuevo, vida nueva» dice el refrán pero por lo visto, esto no reza con nuestra Excm. Corporación Municipal puesto que ayer primer jueves del año no obstante los diferentes recaditos de atención que se enviaron, no fué posible reunir suficiente número de Sres. Concejales para celebrar sesión ordinaria como desde que el Ayuntamiento se constituyó.

Seguiremos pues con las sesiones de segunda convocatoria saliendo del paso como Dios nos dé a entender y... rueda la bola.

La verdad en su lugar.

Equivocadamente digimos ayer que nuestro Ayuntamiento estuvo representado en la función del día de Reyes en la Catedral por cuatro *concejales* en vez de decir por cuatro *individuos* puesto que uno de ellos el Sr. Secretario iba de oficio.

Los concejales asistentes fueron tres. ¡¡Faltaron por tanto veintidos!!!

Convendría que en breve plazo se reorganizase la cuestión de asistencia médica para los pobres de esta localidad, pues en la actualidad ni los médicos municipales saben cuáles son sus obligaciones, ni los pobres que necesitan su asistencia, cuales son sus derechos.

Sería una obra humanitaria que aplaudiría toda Orihuela.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pi es, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

Hemos recibido la visita de «El Imparcial» Sevillano, que vuelve a ser diario de noticias, «El Republicano» «El Noticiero». «El Diario» y «El Eco de Cartagena» «El Liberal» de Alicante, «El Serpis» de Alcoy, «La Opinión Pública» de Garrucha, «El Eco» de Monovar, «El Eco Provincial» de Albacete, «El Noticiero» de Lorca, «El Diario», «La Paz» y «El Independiente» de Murcia, «El Diario» de Torrevieja, «El Palenque» de La Union, «La Union Católica», «La Reforma Literaria» y «La Política Moderna» de Madrid, «El Eco Liberal» de Elche, «El Libebral» de Castellon y «El Diario» de Palma de Mallorca.

En cambio ninguno de nuestros dos colegas locales ha tenido a bien el visitar nuestra redacción todavía.

Servicio telegrafico particular de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 8.—(1.45 m.)

Terminada huelga cargadores vinos Cete.

Enfermos familia real y ministros mejorados catarro que sufrian.

Por equivocacion Banco prorratio empréstito, quedan ocho millones sin cubrir.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Julian, mártir y su Esposa Santa Basílica, vg.

CULTOS.

CUARENTÁ HORAS.—Último día en la Iglesia de San Juan Religiosas Franciscanas, por el Centro Encarístico.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases a precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año.

Imp. de Luis Zerou, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 4.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. También realizan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA. Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIBUELA.

16

DISPONIBLE

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

EL INDEPENDIENTE

á sus Suscriptores y Lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO PERPETUO INDICADOR

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo ello forma 6 hornos colores con vinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros y Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es tambien Calendario anual pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del Calendario con preciosa figura, conteniendo infinitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocama, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el mas agradable y regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artículo y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algun acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno á la persona que se desea. etc., etc., no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrella los años bissextos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, obispos, etc., etc. Este magnífico calendario Indicador perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y apesar de su mucho coste y grandiosidad se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto cupon de administración.

Vale hasta el día
20 de Enero
de 1892.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Vale por

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ y Comp. — Barcelona
Calle de Aribau 54 (Casa chafarín)

4 pesetas
ORIBUELA

EL INDEPENDIENTE

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llevara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. SANZ y compañía calle de Aribau, núm. 54 (Casa chafarín), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de de fácil cobro del giro-móvil ó en setos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en caminos.

El despacho se efectuará por riguroso turno. No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valedero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 Enero próximo